



Raúl Rivadeneira Prada:

Una expresión castiza reactivada por un anglicismo

Se ha extendido en Bolivia, especialmente en los medios de comunicación social, el uso de la conjunción adversativa **pero** en vez de la conjunción **sino**. He aquí algunos ejemplos:

No quiero disculpas, **pero** resultados
No pide compasión
pero ayuda
Juan no está enfermo,
pero cansando

Estas frases son, hoy por hoy, calco de expresiones inglesas donde la conjunción **but** tiene, entre otras, una función adversativa: pues significa también "excepto, menos, sin embargo, no obstante, a no ser".

El extenso uso actual de esta forma anglicada tiene su origen, sin duda, en la adopción y reproducción de mensajes que nos llegan de fuentes periodísticas externas: diarios y revistas en inglés, emisiones de noticieros y otros programas en español, elaborados en los Estados Unidos de Norteamérica, pero por personas con escaso dominio del español, principalmente en las cadenas televisivas Telemundo, CBS y CNN que ofrecen, a menudo, declaraciones, comentarios u opiniones plagadas de traducciones llanas, directas (calcos), a veces cómicas y al mismo tiempo absurdas, como cuando traducen mayor (alcalde) como "mayor", (grado militar), o cuando emplean el adjetivo inglés *capable* (capaz, idóneo) tal cual en español. El Diccionario de la Real Academia no lo registra, pero como voz derivada del verbo *capar* (castrar), significa "que puede ser capado o castrado".

De nuestra conjunción **pero**, dice el diccionario que la tercera acepción, con el sentido de **sino**, utiliza para contraponer a un concepto negativo otro positivo ("no quiero disculpas **pero** resultados") está en desuso. En los textos clásicos aparece con frecuencia, por ejemplo, en *El Quijote* (*):

la buena fama que este caballero tiene, no sólo en España, **pero** en toda la Mancha. (Pág. 304)

La construcción de esta frase coincide exactamente con la forma anglicana en que aparece la función adversativa de la conjunción **but**.

En *El Quijote*, también se halla el uso de **mas**, en vez de **pero**, en la función adversativa de **sino**:

Los luengos y rubios cabellos no sólo le cubrieron las espaldas, **mas** toda enlomo la escondieron debajo de ellos. (Pág. 276)

Poco a poco, en el español, la conjunción **mas**, forma átona de **más**, ha ido cediendo preeminencia de uso a su voz pariente **pero**, a tal punto que **mas** tiene ahora un uso restringido, hospedado en el lenguaje literario.

Cervantes usa indistintamente **mas**, **pero** y **sino** en la ya mencionada función de contraponer una idea positiva a otra negativa. Veamos este ejemplo con **sino**:

... esta hermosa doncella a quien deben no sólo abrirse y manifestarse los castillos, **sino** apartarse los riscos y dividirse y abajarse las montañas para darle acogida. (Pág. 440)

Aun hay otra forma en que **pero** reemplaza a "sino también", como en este ejemplo:

Le molieron no sólo el cuerpo, **pero** el alma. (Pág. 1025).

Esta frase equivale a "Le molieron no solo el cuerpo sino también el alma".

En las frases citadas de *El Quijote*, bien puede emplearse cualquiera de las tres conjunciones adversativas, sin mengua de su sentido, verbigracia.

* A) *La buena fama que este caballero tiene, no sólo en España, pero en toda la Mancha.*

B) *La buena fama que este caballero tiene, no sólo en España, mas en toda la Mancha.*

C) *La buena fama que este caballero tiene, no sólo en España, sino en toda la Mancha.*

Si **mas** ha cedido preeminencia a la conjunción **pero**, **sino** se ha impuesto a ésta, en la ya dicha función adversativa, en el español del Siglo XX.

Parece interesante ahora, redondeando la idea central de este artículo, el hecho de que una forma antigua y desusada (**pero** con el valor de **sino**), recobre actualidad y extensión, no de la mano de los cultores del castellano, sino de una expresión inglesa, de un anglicismo corriente instalado en el léxico cotidiano y con el cual estamos ya familiarizados. De cualquier manera, recordemos, sin disimulada satisfacción, que el hecho lingüístico de referencia es castizo de pura cepa, aunque haya sido reactivado por un anglicismo.

(*) Se ha consultado la Edición IV Centenario, de la Real Academia Española y la Asociación de Academias de la Lengua Española. Ed. Alfaguara, 2004.

